



ACTA DE SESION DE CABILDO N°14 ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 2018-2021

En la Cabecera Municipal de Apazapan, Municipio de su mismo nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día once de julio del dos mil dieciocho reunidos en las instalaciones del Edificio que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Apazapan, Veracruz, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 14 presidida por el LIC. CÉSAR FLORES COLORADO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y ESTANDO PRESENTES LOS CC. PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL SÍNDICA MUNICIPAL; EL C. DELFINO DE JESÚS VALDÉZ CABRERA REGIDOR MUNICIPAL Y A SU VEZ ASISTIDOS POR EL C. L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, estando debidamente constituidos se procede a dar a conocer el punto a tratar en esta sesión que sin lugar a dudas es de suma importancia por lo que se procede bajo el siguiente: _____

Orden del día _____

01.-Lista de asistencia _____

02.-Declaración del quórum legal _____

03.-Aprobación del orden del día _____



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

César Flores

04.- El Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento propone, revisar y en su caso Aprobar el envío de los Reportes de Obra Pública del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF-2018), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF-2018) y Fondo para el Fortalecimiento Financiero para Inversión-2018 del mes de _____



REGIDURÍA MUNICIPAL
2018 - 2021



SINDICATURA MUNICIPAL
2018 - 2021

[Firma]

[Firma]

SECRETARÍA MUNICIPAL
2018 - 2021

1 *[Firma]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021



junio del año 2018. _____

Agotados los puntos 1 y 2 del Orden del día se pasa al siguiente punto donde encontramos quórum legal para continuar con la presente sesión. _____

Acto seguido se procede a dar lectura al Acta anterior para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día. Por lo que agotado dicho punto se procede a proponer el desahogo de los siguientes: _____

4.- El Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento propone, revisar y en su caso Aprobar el envío de los Reportes de Obra Pública del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF-2018), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF-2018) y Fondo para el Fortalecimiento Financiero para Inversión- 2018 del mes de junio del año 2018, que se tiene a la vista de este cabildo mediante oficio Núm. 2018/0223 de fecha 11 de julio de 2018; para que se someta a su aprobación y envío al H. Congreso y al Órgano de Fiscalización Superior ambos del Estado de Veracruz. Por lo que se somete a aprobación de este H. Ayuntamiento. Lo que el cabildo acuerda. **APROBADO POR UNANIMIDAD. CUMPLASE:** _____

Comuníquese esta determinación al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y remítase acta de Sesión de Cabildo Ordinaria N°14 con el acuerdo y su aprobación. **Cumplase.** _____

Una vez estando agotados los puntos a tratar de la presente sesión, y a su vez no habiendo otro asunto que desahogar, se levanta la presente siendo las once horas con treinta minutos del mismo día y fecha que se mencionan. Firmando al calce los que en ella intervinieron, como Secretario del Ayuntamiento, **Doy fe.**



REGIDURÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

César Flores

LIC. CÉSAR FLORES COLORADO



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021



SINDICATURA
MUNICIPAL
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021



SINDICA MUNICIPAL

REGIDOR MUNICIPAL

Yuriana Acosta Baizabal



C. Delfino de Jesús Valdez Cabrera



PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL

C. DELFINO DE JESÚS VALDEZ CABRERA

SINDICATURA
MUNICIPAL
2018-2021

REGIDURÍA
MUNICIPAL
2018-2021

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.A.E. Perfecto Contreras Villa



L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA

SECRETARÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021

César Flores



SISTEMA DE RECEPCION DE INFORMACION MUNICIPAL

NUM. RECIBO: ACV/////IOP/1207-14082018

C.
DE
PRESENTE

ACUSE DE VALIDACION DE INFORMACION

INFORMACION RECEPCIONADA: INFORMACION DE OBRA PUBLICA

PERIODO:

FECHA DE RECEPCION: 12/07/2018 AL 14/08/2018

FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA: 25/08/2018

VALIDÓ: SIN USUARIO DE REVISION

INFORME ENVIADO	TIPO DE ARCHIVO		OBSERVACIONES DE REVISION
	PDF	EXCEL	
PRESUPUESTO BASE DEL PGI YO MODIFICACIÓN MODALIDAD POR CONTRATO PARA ACLARACIÓN YO SOLVENTACIÓN			
PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS MODALIDAD POR CONTRATO PARA ACLARACIÓN YO SOLVENTACIÓN			
AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO CUANDO SE CELEBREN CONVENIOS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUANDO SE CONTRATEN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS POR UN PLAZO MAYOR AL PERÍODO DEL AYUNTAMIENTO Y CUANDO REBASEN EL 20 DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA RESPECTIVA			
PROYECTO EJECUTIVO INCLUYENDO VALIDACIONES QUE SE REQUIEREN - AL EJECUTAR LA OBRA - MODALIDAD POR CONTRATO (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
OFICIO DE REMISIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA	CORRECTO		
ACTA DE SESIÓN DE CABILDO DE AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA	CORRECTO		
RELACIÓN Y TOTAL DE OBRAS	CORRECTO		
REPORTE FOTOGRÁFICO DE AVANCE MENSUAL DE OBRA (FORMATO 9)	CORRECTO		
ESTADO MENSUAL DE OBRA POR CONTRATO (FORMATO 11)	CORRECTO		
ESTADO MENSUAL DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA (FORMATO 12)	NO PRESENTADO		
PROPUESTA DE INVERSIÓN (FORMATO 01)	NO PRESENTADO		
MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL (FORMATO 02)	NO PRESENTADO		
REPORTE TRIMESTRAL (FORMATO 03) PRIMER TRIMESTRE	NO PRESENTADO		
REPORTE TRIMESTRAL (FORMATO 03) SEGUNDO TRIMESTRE	CORRECTO		
REPORTE TRIMESTRAL (FORMATO 03) TERCER TRIMESTRE	NO PRESENTADO		
CIERRE DE OBRA Y ACCIONES DEL EJERCICIO (FORMATO 04)	NO PRESENTADO		
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL - AL EJECUTAR LA OBRA - MODALIDAD POR CONTRATO (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			

CUADRO FRÍO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA - AL EJECUTAR LA OBRA - MODALIDAD POR CONTRATO (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
PRUEBAS DE LABORATORIO (CUANDO LA OBRA LO REQUIERA) - AL EJECUTAR LA OBRA - MODALIDAD POR CONTRATO (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL AYUNTAMIENTO - AL FINALIZAR LA OBRA - MODALIDAD POR CONTRATO (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO AL COMITÉ DE OBRA O COMUNIDAD - AL FINALIZAR LA OBRA - MODALIDAD POR CONTRATO (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
PRESUPUESTO BASE, DEL PGI Y/O MODIFICACIÓN - MODALIDAD POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS - MODALIDAD POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
PROYECTO EJECUTIVO INCLUYENDO VALIDACIONES QUE SE REQUIERAN - AL EJERCUTAR LA OBRA - MODALIDAD POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
COMPROBACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO - AL EJECUTAR LA OBRA - MODALIDAD POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
RELACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y OBREROS DEL AYUNTAMIENTO - AL EJECUTAR LA OBRA - MODALIDAD ADMINISTRACIÓN DIRECTA (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL - AL EJECUTAR LA OBRA - MODALIDAD POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE MATERIALES - AL EJECUTAR LA OBRA - MODALIDAD POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
PRUEBAS DE LABORATORIO (CUANDO LA OBRA LO REQUIERA) - AL EJECUTAR LA OBRA - MODALIDAD POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD - AL FINALIZAR LA OBRA - MODALIDAD POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			
DICTAMEN DE PROCEDENCIA DONDE SE DEMUESTRE QUE NO ES POSIBLE O CONVENIENTE SU ADQUISICIÓN - ARRENDAMIENTO DE BIENES (PARA ACLARACIÓN Y/O SOLVENTACIÓN)			